

Guayaquil, 19 de marzo de 2015

**Señores
Accionistas
TRANSSEA SHIPPING OPERADORA DE CARGA TRANSSEASHIP S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2014 de la Compañía **TRANSSEA SHIPPING OPERADORA DE CARGA TRANSSEASHIP S.A.**, y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la ley de Compañías y los estatutos sociales.

Dado que nuestra empresa inicio actividades en septiembre del año 2014, aún no hemos podido desenvolvernos de manera efectiva en el ámbito operativo, esperamos que el año 2015 sea un año donde podamos llegar a cumplir nuestras metas.

Independiente de esas consideraciones los resultados se ven reflejados en los documentos que serán analizados por la Junta General Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los Estados Financieros.

Muy atentamente,



**KENNY MALDONADO BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL**